

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

| |
|---|
| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 1.1. Nombre completo de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos. |
| 1.2. Fecha de inicio de la evaluación (22/08/2017) |
| 1.3. Fecha de término de la evaluación (19/10/2017) |
| 1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Moisés Aldana Vázquez Unidad Administrativa: Ahora: Soluciones Empresariales S.C. |
| 1.5. Objetivo general de la evaluación: Medir el grado de desempeño del recurso federal ejercido en Baja California al Segundo Trimestre del ejercicio 2017 mediante el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos. (FAETA). |
| 1.6. Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la cobertura del Fondo FAETA al Segundo Trimestre del Ejercicio 2017, su población potencial, objetivo y atendida. 2. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido. 3. Analizar los indicadores 2017 y el avance con relación a las metas establecidas. 4. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados. 5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que se han recomendado anteriormente en otras evaluaciones. 6. Identificar los hallazgos más relevantes derivados de la evaluación respecto al desempeño programático, presupuestal, de indicadores, población atendida y las recomendaciones atendidas del Fondo FAETA 2017. 7. Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. |
| 1.7. Metodología utilizado de la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros__ Especifique__ Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa/fondo, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para complementar dicho análisis. Entendiéndose por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases |

de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- a) La mayoría del cumplimiento de las metas es anualmente.
- b) No se pudo establecer una coordinación con INEA en cuando a la petición de documentos para llevar a cabo el análisis.
- c) La página del INEA no se encuentra actualizada y no cuenta con una sección de estadísticas.
- d) Exista un mayor seguimiento al avance presupuestal por parte del INEA.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas:

- El objetivo del Fondo es congruente con los objetivos del CONALEP e INEA.
- La estructura (CONALEP) es congruente con los alcances del Fondo.
- Se cuenta con una matriz de indicadores del fondo para el 2017.
- Que los organismos del CONALEP e INEA cuenten con indicadores definidos.
- Ejecución del recurso en programas que atienden el rezago educativo a nivel secundaria y el analfabetismo.
- Se tiene identificado la población objetivo.

Oportunidades:

- Creación de programas emergentes para la atención del rezago estudiantil y el analfabetismo.
- Definición de las metas en los indicadores.
- Estabilidad del recurso en cuanto a recorte presupuestal.
- Personas capacitadas para laborar en industrias.

Debilidades:

- Inexistencia de colaboración entre los organismos implicados.
- En el caso del INEA no se cuente con un portal transparencia para Baja California. Algunos indicadores no cumplieron con la meta establecida.
- Gestión de más recursos para ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura de los organismos.
- El área geográfica como factor para ampliar la atención de personas con educación trunca o analfabetismo.

Amenazas:

- Que los recursos del fondo se desfasen y éstos afecten en el cumplimiento de las metas.
- Que el recurso se recorte y aminore el resultado de los indicadores

| |
|--|
| <p>en cuanto a la atención de los servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desfase en la entrega del recurso. - Abandono del programa educativo por parte de los alumnos del CONALEP y del INEA. |
| <p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p> |
| <p>3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Se observó que el CONALEP tiene definidas sus metas en cuanto a los objetivos del Instituto, también sus indicadores están definidos, sin embargo, con el INEA no se contó con la información adecuada para llevar a cabo un buen análisis, la población objetivo de ambas instituciones es baja en comparación a la población total, por lo que se recomienda llevar a cabo estrategias de implementación en la educación tecnológica y de adultos.</p> |
| <p>3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> |
| <p>1. En el caso del INEA que establezca un mecanismo dónde plasme las metas y su comportamiento durante un ejercicio.</p> |
| <p>2. En el caso del INEA, actualizar los datos en su portal de internet y ampliar su cobertura en el apartado de transparencia. En el caso del CONALEP, actualizar sus datos en el portal de transparencia.</p> |
| <p>3. Desarrollar estrategias para ampliar la cobertura de la educación tecnológica y la educación para adultos.</p> |
| <p>4. En el caso del INEA, que desarrolle métodos más factibles y que sea de fácil acceso el avance de sus indicadores.</p> |
| <p>5. Llevar a cabo procesos estratégicos para llevar a cabo el seguimiento en el gasto del presupuesto.</p> |
| <p>4. Datos de la instancia evaluadora</p> |
| <p>4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Moisés Aldana Vázquez</p> |
| <p>4.2. Cargo: Director General</p> |
| <p>4.3. Institución a la que pertenece: Ahora: Soluciones Empresariales S.C.</p> |
| <p>4.4. Principales colaboradores: Jorge Xavier Reyes Ocaña, Christian Hernández Murillo, Octavio Gómez, Omar Enrique González Pérez y Luis Flores Velazquez</p> |
| <p>4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: moises.aldana@gmail.com</p> |
| <p>4.6. Teléfono (con clave lada): 664 217 13 85</p> |
| <p>5. Identificación del (los) programa (s)</p> |
| <p>5.1. Nombre del (los) programa (s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos.</p> |
| <p>5.2. Siglas: FAETA</p> |

| |
|---|
| 5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): Secretaría de Educación Pública. |
| 5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s)} Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___ |
| 5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Municipal ___ |
| 5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): |
| 5.7. Nombre de la (s) unidades Administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): |
| 5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada) |
| 6. Datos de contratación de la evaluación |
| 6.1. Tipo de contratación Adjudicación directa ___ Invitación a tres ___ Licitación Pública ___ Licitación Pública nacional ___ Otra (señalar) ___ |
| 6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE). |
| 6.3. Costo total de la evaluación: |
| 6.4. Fuente de financiamiento: |
| 7. Difusión de la evaluación |
| 7.1. Difusión en internet de la evaluación: www.copladebc.gob.mx y www.monitorbc.gob.mx |
| 7.2. Difusión en internet del Formato: www.copladebc.gob.mx y www.monitorbc.gob.mx |